

con el, y llamandole Perro, respondió, que por que le reñia, y llamaba Perro, pues todos eran Hermanos? Vosotros (le dijo) no porcedeis de vn Hijo de aquel, que hizo la Nað grande para salvarle del Agua, y notorros del otro? Y lo mismo refirió el mismo Indio delante de muchos Castellanos, haviendolo publicado su Amo. Esto dijo aquel Indio, y parece atinar con lo que la Sagrada Escritura dice de Noè, y de sus Hijos, aunque ierra en decir, que no fueron mas de dos; y si por lo dicho quisiere alguno arguirme, que estos son Descendientes de Can, no se lo concedo; pero tampoco se lo negaria, quando quisiese afirmarlo, por lo que dejamos dicho, aunque caso tan dudoso, y obscuro debemos remitirlo à Dios, que es claridad de todas las cosas, y las sabe, como ellas son, y no cabe duda, en su Saber infinito.

CAPITULO XX. De la necesidad, que hai en las Republicas de los Castigos corporales, y como eran mui severos estos Indios, en executar sus Leies.



L castigar los Indios en su Gentilidad, con el rigor, que castigaban, aunque era en Tiempo Tirano, no lo era el castigo, sino que llegados à la

fuerça de la raçon, castigaban; porque bien considerado, la severidad de vn Principe le hace mas estimado; porque la Severidad (segun la define Tulio) es por la qual la Potestad judiciaria, ò la vengança, y satisfacion del delito, se castiga con rigor, y es vtilissima en la Republica, que (como dice el Filosofo) el que acude bien à su obligacion, nada perdona; y tambien dice Tulio: De tal manera ha de ser la mansedumbre, y la clemencia, que no ha de faltarle à la justicia la Severidad necesaria, para su conservacion, y ministerio; porque las mas veces, es

*Tul. 2. Re-
th.*

*Lib. 8. Po-
lit.
Tul. de Of-
fic.*

maior la fuerça de la maldad, è iniquidad de los delitos, y culpas, que se cometen, que la equidad de la Lei, contra que se comete, como se dice en vna Lei. Y hai tanta variedad de costumbres, en vna Republica, y tan diversamente guardadas las Leies de todos, que feria imposible, que alguno quisiese defender las Leies, sin castigar, y poner temor, con el castigo à los que le ven, y no son en el comprehendido; porque con esto parece, que se tempera, y no dan suelta à la total relacion, y ruina de la Republica; y así dice Casiodoro: Con el ministerio de la Severidad se ayuda nuestra quietud. De aqui se dice, que para la reparacion de la Republica cascada, y ià distraida, y deslustrada, mas conveniente es la severidad, y rigor, que la remision, en el castigo; porque de la Severidad, y rigor del castigo, solo resulta agravarse el castigado, y de la remision se ofenden la Lei, el Rei, la Grei, y todas las cosas con ello; porque por la blandura, el Rei, y Principe es ultrajado, menospreciado, y tenido, en poco; la Lei es menospreciada, y la Grei inficionada. Al contrario, por la Severidad, el Rei es temido, y honrado; la Lei es guardada, y el Pueblo bien regido, y gobernado, como lo dice Lucas de Penna. De lo dicho hemos de inferir, que si para la conservacion de vna Republica es necesario el rigor, y guarda de la Lei, que no irá contra raçon (antes será mui en su ayuda) el que hiciere guardarla: Por lo qual, digo, que los Señores antiguos no erraron, en hacer guardar las que para conservacion de sus Republicas tenian establecidas, en sus Republicas, y Señorios: tampoco quiero excusar, que no parece genero de Tirania aquel matar à cada paso, por qualquier cosa; pero el defecto no estaba, en executar la Lei, sino en la ferocidad del Legislador; y considerada bien la consideracion del Indio, digo, que todo aquello convenia; porque de aquella manera se conservaban, y acudian à sus obligaciones, en las quales faltan despues de convertidos à nuestra Fè, con la blandura de nuestra Lei Evangelica; porque lo que aora les es permitido, y por momentos disimulado (que son

*In Authent.
ut non fiat
pigroatio
in princip.
callat. 5.*

*Casiod. 12.
variaram,
epist. 3.*

*D. Aug. 23.
q. 5. c. Pro
def. in prin-
cip.*

*In l. fin. Co
de his, qui
ex publico
collatione il-
lata sunt
non usur-
pan. lib. 10.*

las

las borracheras; y otras cosas semejantes, por las quales en la Lei suave de Jesu-Christo, no se mata) en su Gentilidad pagaban esta culpa, con la Vida, y así no havia quien se emborrachase, ni hiciese las demás cosas, en sus rigurosas, y severas Leies contenidas; y así vemos aora, que como ha faltado este rigor, ha crecido en tanto extremo este vicio.

CAPITULO XXI. Por que daban premios los Indios, en las Victorias, triunfando de sus Enemigos; y como los Triunfos han sido mui Antiguos.



Como nunca faltan à la Industria Humana, Inventiones, y Artes, para sustentarse, en honras, así tampoco se le esconden modos, para adquirir las, y ganarlas; entre las quales ha sido vna mui antigua los Triunfos, y Honras, que se han dado à particulares Hombres, que en hechos de Armas se han aventajado. Es tan averiguado esto en el Mundo, en especial entre Romanos, que querer insistir en ello, y tomar la mano en esta probança, es acometer vna prolixidad la maior, y mas impertinente de quantas en Historias se han escrito, por estar todas las mas llenas de ellos. Pero porque para el proposito del presente Capitulo, importa hacer Memoria de este modo de Invencion, quiero poner à los ojos, no los que han triunfado, pues como he dicho, es grande impertinencia, sino la Raçon, porque triunfaban, y el intento de los que eran honrados, que solo fue poner Animo à los Hombres, para que viendose estimados (que es vna de las condiciones humanas) y ensalzados, con nombre de mas valerosos, que otros, atropellasen el temor, y acometiesen osadamente los peligros de la Vida, à cuiu imitacion los sucesores, y venideros, teniendo tan notorio, y manifesto exemplo, en ellos, se mostrasen, no menos ani-

mosos, contra sus enemigos, para que vencendolos, tuviesen sus Reinos, y Republicas, en pacifica posesion, y segura confianza de sus Vidas. De aqui nacieron todos los Triunfos Romanos; de aqui tambien todas las Imagenes de Cera en el Capitolio, como cuenta Salustio en su Jugurta, y Estatuas de Bronce, como otros Autores refieren; de aqui aquella Gloria de llevar à los vencidos, aunque fueren Reies, delante de los carros de los vencedores, presos, y aherrojados; de aqui aquellos acompañamiento de todo el Pueblo; de aqui el llevar Soldados coronados de Laurel à las espaldas del carro, que daban à entender la Gloria de su Victoria; de aqui el ir cantando sus Triunfos, y Victorias; I porque se vea la antigüedad de esta vñança, no solo se halla entre Romanos, pero tambien, y mas antigua, en el Pueblo de Dios escogido, para su morada, donde comunicò mercedès à los suos (como aquel, que tan à poca costa suia puede) las maiores, que se hallan, y así fue costumbre de los Hebreos cantar las Victorias de Dios, por medio de los Hombres, dando alabanças al que las tenia (como en premio de sus haçañosos hechos) y así se cuenta en el Primero de los Reies, que haviendo David derribado aquel gran Gigante, y desemejado Jaian, y cortadole con su proprio alfange la Cabeça, y con esta Victoria haver destruido, y desbaratado el Campo, y Exercito de Goliath, le llevó el Pueblo cantandole aquel desabrido mote, para el Rei Saul, y tan alabancioso para David, que dice: Saul matò solos mil; pero David diez mil; como dando à entender en esto las Mugeres de Israè, que lo iban cantando, que la Gloria de David, en aquel tan cèlebre, y famoso hecho, no tenia igual. Tambien en el Exodo se dice, que quando el Señor librò el Pueblo de Israèl del poder de Faraon, y seruidumbre de Egipto, y que los Israelitas vieron los Cuerpos de los Egipcios muertos, rebolcados por las plaias, por haverlos ahogado Dios, en el Mar, en defensa suia, salió cantando Moises: Cantemos à Dios gloriosamente, el qual lo ha hecho con nosotros, como quien es, vñando de tanta magnifi-

*Salustius in
Jugurta*

1. Reg. 17.

Exod. 15.

cen

2. Machab.
cap. 8.

Judith. 15.

encia, con su Pueblo; anegando en las inmensas Aguas de la Mar los Cavallos, y Cavalleros; y Maria, Hermana del mismo Moisen, y de Aaron, Sacerdote, tomando vn Timpano en las manos, se puso en danza, con otra gran suma de Mugerres, y la fue guiando, tañendo, y cantando esta Victoria. De Judas Macabeo se cuenta, que despues de sus Victorias; y vencidos sus enemigos, las solemnizó, y cantó, en Jerusalem. De Judith se dice, que despues, que cortó, ofadamente, la Cabeça al Capitan de los Asirios Holofernes, con que quedó el Pueblo de Dios Vencedor, y Victorioso, començaron todos los del Pueblo, así Hombrres, como Mugerres, à hacer grandes alegrías, y regocijos, tañendo Organos, Citaras, y otros Musicos Instrumentos, y cantaron à Dios estas Palabras: Ea, Hombrres, cantad à Dios en los Timpanos, començad sus loores en los Cimbales, decidle Cantares nuevos de alegría, alegraos, è invocad su Santo Nombre.

Este fue, pues, vn modo de Triunfo, con que se gloriaron aquellas Antiguas Gentes, y quisieron aplicarlo à sus alabanzas, para que los demás, que fuesen sucediendo, los celebrasen por valerosos, y ellos, en ellos, se animasen à lo mismo. De manera, que esto ha sido en premio de la virtud, animo, y fortaleza; y por esto, estos Indios de esta Nueva-España, siguiendo la costumbre antigua de otros (aunque no vista en ellos) daban premios, y hacían mercedes à los vencedores, quando venían victoriosos de las Guerras (como en sus Historias largamente queda contado) y entraban à sus Pueblos, y Ciudades, acompañados de sus Cautivos, en especial los Reies, que llevaban delante de sí, en mui ricas, y adornadas Andas, à los que havian prendido en la Batalla, preciándose en aquello mas de buen Soldado, que de Rei, para su Republica, y juntamente le venían cantando Cantares suaves, y graciosos, donde le daban el parabien de sus victorias, y venían los Soldados alegres, y mui galanamente vestidos de aquellas insignias, que en semejantes ocasiones havian ganado, y merecido, y con esto daban Animo

à otros Mancebós; para desear ir à las Guerras; pretendiendo merecer otro tanto, y no havia ninguno, que fuese de Valor, y Animo, que no se moviese, con estos Triunfos, y premios à salir contra sus enemigos, lo qual no hicieran, si esta virtud, y fortaleza no vieran premiada; y si salieran sin premio, fuera solo movido de su natural inclinacion cada vno, y aun muchas veces esta quedara vencida con el descaecimiento del Animo, que no se veia premiado. Esto parece querer decir aquel animoso Mancebo David, quando el Gigante andaba por el Campo, haciendo escarnio, y mofa de los Exercitos de Israel, quando preguntó: que se le tiene prometido, al que matare à este Jaian? Y oiendo el premio, que era, casar con la Hija del Rei, se abalanzó, y puso al peligro. Christo Señor Nuestro, para animar à los Hombrres al sufrimiento de los trabajos, hace manifestacion del premio en el Monte, mostrando vn rasguño de su Gloria à sus tres Discipulos; porque conoce al Hombre, que siempre se inclina al premio; y así dijo David, que havia hecho sus Mandamientos, por la retribucion; porque aunque Dios ha de ser servido, por sí mismo, y porque se le debe todo servicio, por ser quien es, quiere tambien, que el Hombre se anime à ello, por el premio, que en su compañía tiene, goçando de su Gloria; de manera, que los premios en los trabajos, y Guerras son los que animan à los Hombrres à hacerles rostro, y procurat vencerlas.

CAPITULO XXII. De los Ladrones, que havia, entre estos Indios, en Tiempo de su Infidelidad; y Fantasmas, ò Esfantiguas, que de noche se les aparecian à estas Gentes Indianas.



Ntre las cosas de abuso, que estas Gentes viaban, era vna, que en su falsa Ciencia judiciaria havia vn Signo, que se llamaba Ceacatl, del qual decian, que los que nacían el

el, si eran Nobles, havian de ser mui inquietos; y si Gente comun, y baja, havian de dar en Ladrones, por Arte supersticiosa, y mala, de los que entre ellos llamaban Temacpalytotique: Estos en numero solían ser quince, ò veinte, y quando querían robar alguna casa, hacían la Imagen de Ceacatl, ò la del Dios Quetzalcohuatl, y iban todos juntos bailando adonde querían hacer el hurto, y ibalos guiando el que llevaba la Figura, ò Idolo de este falso Dios (que bien falso era, pues iba guiando à Gente tan mala como esta) y otro que tambien llevaba vn brazo de alguna Muger, que havia muerto de el primer parto (à las cuales, para estas maldades les cortaban estos embaidores el brazo, y mano izquierda) el que llevaba esta mano, la llevaba puesta sobre su hombro izquierdo, y antes de entrar dentro de la casa, donde iban destinados à hacer su robo, daban dos golpes en el suelo con el brazo de la Difunta, y en la puerta daban otros tantos, en los umbrales, con esto dicen ellos, que se adormecían, ò amortecían todos los que estaban dentro, y nadie de ellos podia hablar, ni moverse del lugar donde estaba acostado durmiendo, y los que estaban despiertos, quedaban, como atonitos, y asombrados, y aunque querían, no hablaban, y veían su daño, y no podían remediarlo. Con este encandilamiento infernal, que estos Hechiceros, con pacto de el Demonio hacían, encendían lumbre en el fogen, y buscaban por toda la casa lo que havia que comer, y comían mui de proposito lo que hallaban, y nadie de los de casa les impedía el hecho: despues de haver comido, y bebido, si hallaban que, entraban en los Cilleiros, y Despenas, y tomaban quanto hallaban en ellas, así de Mantas, como de Oro, y Plata, y otras cosas de valor, y precio, y sacabanlo todo fuera, y haciendo lios, y cargas de ello, se lo llevaban: y hai quien diga, que hacían otras deshonestidades en las Mugerres caseras, sin poderlo resistir. Hecho el hurto, y cargando de el, las personas que havian podido, ibanse corriendo à mui gran prisa por las calles, y no paraban, porque luego que salían, bolvían en sí los caseros, y daban voces, para que otros vecinos

corriesen, y prendiesen à los Ladrones, que los havian robado. Dicen, que si alguno de los que hicieron el hurto se sentaba, por no poder huir tanto como los otros, y verse cansado, que no podia levantarse, aunque mucho lo procuraba, y llegando los que los seguían, lo prendían, y este pagaba por todos, si los demás no parecían, ò el no los manifestaba, lloraban su desgracia los robados, daban gritos, y mui grandes palmadas, con la affliccion, y angustia, que tenían, y las Mugerres, como mas flacas de Animo, decían: Quencanelocne, quenelocne, que quiere decir: O desventuradas de nosotras, y dejábanse caer en el suelo, y dabanse de puñadas, y bofetadas, en sus rostros, diciendo: Caonitquihuac, Ontlacemichicua, que quiere decir: Todo quanto tenemos nos han llevado; y diciendo otras muchas lastimas, lloraban su desgracia, y muchas veces se quedaban sin remedio sus lagrimas, porque no parecía nada de lo que havían perdido; otras veces parecían, y de mas de pagar los hurtos, los apedreaban, y por esto los llamaban Tetzotzome, y fino eran estos, no havia otros Ladrones: por lo qual no tenían puertas en las casas, y quando mucho, las tapaban con vnos Cañigos, à manera de çarcos, y en ellos colgaban algunas tejuelas, que hacían ruido, y quando llegaba alguno à la puerta, meneaba las tejas, y al ruido salían de allá dentro, y tomaban raçon del que llamaba, como en otra parte decimos: Otros hurtillos havia, pero no eran de consideracion, y se pagaban conforme sus Leies, como decimos en sus lugares.

Havia en aquellos Tiempos gentiles, entre estas Gentes, otras apariciones, que bien era invencion del Demonio, con que los amedrentaba: vna de estas era vna Figura, que llamaban Tlacahueyac, que quiere decir: Hombre grande, como Gigante: este decían muchos, que lo vieron, que tenia pies, y manos, y cabeza como vn Hombre: y los Hombrres de gran coraçon seguían esta vision; pero los medrosos, con el espanto que les causaba, caían en el suelo, con vn gran desmaio que les causaba. Dijeron tambien es-

Sup. lib. 9.
cap. 14. &
li. 14. cap.
3. in fine.

tos Idolatras; que el Demonio Tezcatlypuca muchas veces se transformaba en particular forma, y figura, llamada de ellos Tlacanexquimilli, que quiere decir: Hombre amortajado, y se les aparecia como Hombre muerto, embuelto en fabana cenicienta, y no andaba sino era rodando, y los que eran animosos de estos Indios, andaban de noche en busca de estas Fantasmas, y muchas veces se les aparecia, o en las Calles, o Caminos, o Cuebas, o Selvas, y los medrosos, morian de espanto, quando las veian. Algunas veces, antes, o despues de media noche, sonaba vn golpe temeroso, como de quien corta madera, y el que esto oia, si era animoso, tomaba vn poco de polvo de la tierra, y ponialo sobre el pecho, y iba en busca de aquello, que causaba aquel estruendo, y ruido, y corria tras el ruido, y golpes que sonaban: algunos que lo vieron, dijeron, que era como vn Gigante alto, y mui corpulento, y descabeçado, y que llevaba la Cabeça en la mano, como quien lleva vn sombrero, y dicen, que tenia abierto el pecho, y era de grandes, y largas vnas, como suelen pintar al Demonio, y decian, que en resollando se le abria el pecho, y en acabando de tomar huelgo, se le cerraba, y entonces era quando sonaba aquel grande, y temeroso golpe, y decian, que era el Dios, o Demonio (por mejor decir) Tezcatlypuca, que lo tenían por Dios del bien, y del mal. El que veia esta Vision, si era de poco Animo, caia en Tierra amortecido, y dicen, que en mui poco tiempo se moria; pero el valiente, y animoso, no solo no temia su Vision, pero arremetia à ella, y asendola por la parte, que mejor podia de el cuerpo, deciala, que no la dejaría, hasta que naciese el Sol; pero la Fantasma, llamandole por su nombre, le decia: Dejame Fulano, muchas veces repetia esta fuerza, que le hacia, y le pedia, que lo dejase, y amenaçabale con lo contrario, diciendole, que sino lo dejaba, le hecharia vna maldicion, por la qual le viniessen grandes males, el otro la tenia fuertemente, y de esta manera andaban forcejando algunas veces los dos, hasta casi la mañana, y entonces la Fantasma, bolvia à decir: Dejame, de-

jame Fulano, que me quiero ir, por que ia es el Alva; y decia al que lo tenia asido, pide lo que quisieres, que io te lo darè, y dejame, mira si quieres riqueças, o fuerças invencibles, para la Guerra, para que con ellas venças à tus enemigos: pide lo que quisieres, que todo lo alcançarás, porque si à mí me has vencido, que no vencerás? Y al fin de la lucha, y al principio de el Dia, quando aquella vision queria desparecerse, le pedia el Indio lo que mejor le estaba, y mas bien le parecia; la Fantasma le daba vna espina de Magueinequen, à manera de vn Clavo, y el Indio no la recibia, hasta que le daba quatro, en señal, que en las Guerras, havia de ser mui valeroso, y havia de vencer muchos enemigos, y ganar por este camino mucha honra, y ser mui aventajado en las mercedes, que los Reies le havian de hacer: Decian tambien, que los mas animosos, de los que veian esta vision, no la hablaban, sino que arremetiendo à ella, la asian fuertemente, y que la arrancaban el coraçon; y que la vision huia luego, dejandoles el coraçon en las manos, y que el que se lo havia arrancado de el pecho, lo embolvia en vn paño, y bolviendose à su casa, lo enseñaba, y les preguntaba, si era cosa de buen agüero, y si era de buen agüero, hechabale de ver, en que quando desataba el paño, o lienço, no hallaban en el mas que vnas plumas blancas, o vna espina de Magüei; pero si hallaban carbon, o algun trapo viejo, decian, que era señal de muerte, o de algun mal suceso, y acontecimiento.

Dicen, que en aquellos Tiempos muchas veces aparecia vna Muger enana, en forma de vna pequeña niña mui bien vestida, y ataviada de largos, y estendidos cabellos, que llamaban Cuitlapanton, o Cintananton, o Cintlatlapachoto, la significacion de la vision de esta, decian, que era de muerte, o de alguna grande desgracia, y así el que la veia entendia, que en breve tiempo havia de morir, por enfermedad inevitable, o por otro repentino caso no pensado, ni sabido, o que quando quedase con la vida, havia de ser mui pobre, y desventurada, y con muchas

prisiones, y calamidades, hambres, privaciones de Oficios, y Dignidades: decian, que esta Fantasma era Diola del Maiz, y no aparecia sino à vno solo, y que muchas veces aparecia de noche vna cabeça de Hombre de largos cabellos, abierta la boca hasta las orejas, los cobardes huian de ella, y los animosos arremetian à cogerla, y tomandola con las manos tenianla fuertemente, y erales favorable, o adversa, conforme las cosas les decia, o daba. Los Hombres animosos de estas Naciones (que huvo muchos) andaban de noche por las Calles, o por los Montes, y Cuebas, en busca de estas Visiones; y Fantasmas, para saber de ellas cosas futuras, y à las veces topaban, con cuerpos de Hombres muertos, y amortajados, y como así se les solia aparecer Tezcatlypuca, pareciendoles ser el, le decian: Que quieres Tezcatlypuca? Por que te me apareciste? Yo te llevarè à mi casa, para que te vean los otros, o sino quieres hablar, hazme alguna merced, à veces hablaba esta Fantasma; y quando no respondia, llevaban acuestas aquel cuerpo, y quando entraban en su casa desaparecia: y tenianlo por indiferente agüero, así para el bien, como para el mal.

CAPITULO XXIII. De la Commutacion, que estas Gentes hacian de las cosas, que tenían, trocando vnas, por otras, costume bre antigua en el Mundo.



O que estas Gentes no tenían dentro de su casa, ibanlo à comutar à otras, o ia en sus Pueblos, o ia en otros cerca, o lejos de ellos. En esta Nueva-España tenían el Cacao por dinero, que es vn grano como Almendra (segun en otra parte decimos) y en el Piru cierta Ierva, que llaman Coca: pero lo mas común, entre todos estos, era trocar, vnas cosas, por otras, como antiguamente se acostumbraba, en diversas partes de el Mundo: por ser esto, cosa à que inclina la Natur-

leça, como lo dice el Filosofo; por que es para suplir la necesidad de la Vida, y à aquellos tiempos, quando todos en general vsaban este modo de commutacion, y trueque, llama Plinio felices, o mas felices que estos, que fue segun Homero, en los Tiempos, quando florecia Troia, vnos por cueros de Vacas, o Bueies, o otras bestias, otros por Hierro; otros por las cosas, que tomaban en las Guerras; compraban lo que havian menester, y las cosas que les faltaban: En España, entre las Naciones, que se llamaban Lusitanos (que son los Portugueses, y por ventura Lusitania se estiende, o comienza desde Extremadura) vsaban de estas commutaciones, que es dar vnas cosas por otras; porque daban pedagos de Plata, por lo que havian menester, como testifica Estrabon, en su Geografia, y los de los Montes Pirineos, daban por cascaveles, y cuchillejos, y otras cosas de juguete; muchas planchas de Plata à los Fenices; y Cartaginenses, que aportaron à sus riberas, quando el Capitan Hannon vino por ellas derrotado; como lo cuentan graves Autores, y lo refiere Florian, en su Chronica de España; pero lo que principalmente se vsaba, era commutar las bestias de quatro pies, por otras cosas, casi como mas común Moneda; porque debian de darse todos, à criar Ganados à los principios, como parece de Abraham, y de los primeros Padres de aquellos Tiempos. De aqui dice Plinio, que procedio aun en Roma, commutar, y constituir las penas; en Ganados, como agora las penas pecuniarias, segun las antiguas Leyes. Asimismo, en las Islas Casiteridas, o Catiteridas, que segun el mismo Plinio, y Estrabon en su Geografia, eran diez Islas, y estaban fronteto de el Puerto de la Cornua, o del Cabo de Finistette; que es en Galicia; aunque segun parece, queatina Plinio, éran las Canarias, aunque mejor parece, que siente Estrabon; porque dice estar acia el Norte, y frontero de el Cabo de Finistette, y así son las Islas de los Açores: en estas Islas dice Estrabon, que habitaba vna Gente baxa, o lora de color, y eran vestidos de tunicas hasta los pies, y la cintura tenían à los

Aristot lib. 1. Polit. c. 6.
Hom. Iliad H de Relat d'Ussimian. in Inst. lib. 3. tit. 24. de Emptione, vend. Item pr. et. 2. d'Affilius, lib. 3. cap. 1. in Prim. ubi Lambinus.
Strab. lib. 3.
Ocampo.
Plin. lib. 33. cap. 1.
Plin. lib. 4. cap. 22.
Strab. lib. 3.